

- 47 -
cuarenta y
siete

En Quito, jueves tres de junio del dos mil veinte y uno, a partir de las trece horas y cincuenta y siete minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: FISCAL, AB. PEDRO INTRIAGO LEONES en el correo electrónico intriagop@fiscalia.gob.ec; FISCALIA GENERAL DEL ESTADO en el correo electrónico audienciasguayas@fiscalia.gob.ec, en el casillero electrónico No. 00109010002 del Dr./Ab. FGE - Fiscalía del Guayas - Unidad de Gestión de Audiencias - Guayaquil Guayas; en la casilla No. 1207 y correo electrónico neiraf@fiscalia.gob.ec; ramirez@fiscalia.gob.ec; baidala@fiscalia.gob.ec. ALVAREZ QUINTERO JORGE MARIO en el correo electrónico pedroaranap@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0911743243 del Dr./Ab. ARANA PALACIOS PEDRO VICENTE; en la casilla No. 290 y correo electrónico dra_sotomayor3@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1707746903 del Dr./Ab. SILVIA MARISOL SOTOMAYOR PEREZ; CASTRO RAMOS ANA ARACELY en la casilla No. 3995 y correo electrónico juancarlosalazaricaza@gmail.com, juanca_sy@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0102752672 del Dr./Ab. JUAN CARLOS SALAZAR ICAZA; en el correo electrónico pedroaranap@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0911743243 del Dr./Ab. ARANA PALACIOS PEDRO VICENTE; MANZABA QUEZADA MICHAEL LEONARDO en la casilla No. 2423 y correo electrónico manuelreyesyedra@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0901377408 del Dr./Ab. MANUEL TOBIAS REYES YEDRA; RIVADENEIRA SALAZAR GILBER OSWALDO en el correo electrónico miguel_murillo_@hotmail.com; en la casilla No. 5387 y correo electrónico santiagokens@hotmail.com, pleon@defensoria.gob.ec, santiagoleonabogado@hotmail.com, rivadeneiraoswaldo@yahoo.com, en el casillero electrónico No. 0927117150 del Dr./Ab. LEON YAMBAY PATRICIO SANTIAGO; en la casilla No. 5711 y correo electrónico josecifuentesbarreno@hotmail.com, jcifuentes@defensoria.gob.ec, impugnacion-gye@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0601900970 del Dr./Ab. JOSE EDELBERTO CIFUENTES BARRENO; en el correo electrónico stevespinoza@hotmail.com, pleon@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1716075963 del Dr./Ab. STEVEN HERNAN ESPINOZA ORTEGA. BRIONES MOREIRA KAROL VALENTIN en el correo electrónico jane1jn@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0913077145 del Dr./Ab. JOSE AURELIO NOBOA EUGENIO; DEFENSORIA PUBLICA en la casilla No. 5711 y correo electrónico cmontalvo@defensoria.gob.ec, pguerrero@defensoria.gob.ec, gjordan@defensoria.gob.ec; SEÑOR PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 1200. Certifico:

MARTHA BEATRIZ VILLARROEL VILLEGAS
SECRETARIA RELATORA